

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 5 céntimos.
Número atrasado 10 »

DIARIO REPUBLICANO

Año XI. --- Número 3.803.

Suscripción
En la isla al mes . . . Ptas. 1'50
Resto de España . . . " 1'75
Extranjero . . . " 2'50

MAHON, SÁBADO 28 OCTUBRE DE 1916.

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.---Teléfono 160.

Deberes de cortesano y deberes de ciudadano

(De El Mercantil Valenciano).

Excepto Cánovas, que no lo fué nunca; Urzáiz, que tampoco lo ha sido ni puede serlo; y Maura, a quien la soberbia le ha vedado en muchas ocasiones vestir la librea, todos los oligarcas que constituyen los llamados partidos dinásticos de turno son cortesanos del antiguo régimen. Cortesanos que tienen de la realeza un concepto arcaico. Cortesanos que llevan petrificado en el espíritu el concepto de la monarquía patrimonial y que no puede «entrarles» el concepto del nuevo régimen, de una monarquía a la inglesa.

Y como los hombres que constituyen los titulados partidos antes aludidos son así, y sienten y piensan en cortesano, la guerra les planteó un problema, que no lo es ni puede serlo para quien viva en su tiempo y tenga de la monarquía y de la realeza el concepto que tienen los parlamentarios ingleses y todos los partidarios convencidos del sistema constitucional.

El problema que vió planteado Dato, que quita el sueño a Romanones y que ha influido con gran eficacia en nuestra política internacional, es el siguiente:

La reina madre, debieron de pensar ellos, es austriaca, está unida por los lazos de la sangre y por un cariño casi filial, según ha dicho muchísimas veces la prensa dinástica, al emperador Francisco José. Dos hermanos de ella se baten contra los aliados...

No pueden ser un misterio para nadie sus naturales sentimientos, los sentimientos a que ningún ser humano puede sustraerse.

La infanta de España Doña Paz, hija del Rey, hermana de la infanta Doña Isabel, está casada con un Príncipe alemán, con un Príncipe de Baviera...

Con un hijo de la Infanta doña Paz, el infante don Fernando, estuvo casada la infanta doña María Teresa, hermana del Rey...

Con una Princesa alemana, con una Brunswick, está casado el infante de España, don Alfonso, hijo de la Infanta doña Eulalia, hija del Rey...

El Rey es neutral...

Pero la Reina doña Victoria Eugenia es inglesa, y un hermano de ella presta servicio en la Armada británica y otro murió gloriosamente en Francia, en los campos de batalla, luchando contra los austro-alemanes...

Una Orleans está casada con el infante don Carlos...

Tal es la situación de la Corte, y no se necesita ser un linca para adivinar la existencia de sentimientos desacordes, antagónicos

Y en buena lógica, y procediendo con la corrección y la delicadeza debidas, ¿no han de proceder los cortesanos de modo que no hieran sentimientos respetabilísimos, que no hieran susceptibilidades no menos respetables? Y en una situación así, en la que para halagar a unos es preciso mortificar a otros, ¿no será el silencio más absoluto, la norma de conducta a que deben ajustarse los cortesanos? ¿No será un deber cortesano callar en todo lo relativo a la guerra? ¿No será un deber cortesano no decir nada en pro ni en contra de los beligerantes?

Pues a esta norma de conducta se ajustó Dato y se ajustó Romanones, «gobernantes», imponiéndola a toda España, como si los deberes del gobernante y del ciudadano pudieran ser los del cortesano; como si España fuera una monarquía patrimonial; como si viviéramos en los tiempos del «Pacto de familia».

Una cosa son los sentimientos de la Corte, muy respetables, y otra muy distinta la suerte de España, los intereses de España, el porvenir de España, confiados a los gobernantes. Una cosa son los sentimientos de la Corte y otra el régimen constitucional. Y una cosa son los deberes de la Corte y otra los deberes de ciudadanía, los deberes de gobernante.

Esta distinción de deberes no les cabe en la cabeza a nuestros oligarcas, cortesanos antes que todo, y por eso defienden e imponen, hasta donde es posible, el silencio en todo lo que afecta a nuestra política internacional; no por imposiciones directas ni indirectas de la Corte, respetuosa con la Constitución, incapaz, según creemos, de influir en las resoluciones de los gobernantes, cosa que no creemos tolerara el Rey, sino por el concepto arcaico que aquellos tienen de la monarquía, porque confunden la monarquía patrimonial con la monarquía constitucional.

Y como no les cabe en la cabeza tal distinción de deberes y de instituciones, ¿qué de extraño tiene que *La Época* censure a don Melquiades Alvarez porque éste haya quebrantado en su discurso de Sueca las normas cortesanas y el silencio impuesto por esas normas?

Con arreglo a un criterio, no ya democrático, sino simplemente liberal, ¿cómo defender el silencio ante problemas de vida o muerte para la patria, ante problemas que por lo mismo que entrañan gravedad inmensa deben ser ampliamente discutidos, deben ser analizados a la luz del día, deben interesar a todos los ciudadanos?

El silencio, en circunstancias como las actuales, el silencio ante problemas de tal magnitud, puede ser un crimen, puede ser la muerte y la deshonra.

¡Que no se hable! ¡Que no se discuta! ¡Que no se discurra en voz alta! ¡Que no se chiste! Esta es la consigna de los gobernantes cortesanos, en lo que a política internacional se refiere.

¿Para qué entonces los derechos de ciudadanía? ¿Para qué el régimen constitucional?

Ha llegado la hora de romper las normas que tratan de seguir imponiéndonos los cortesanos; la hora de discutir en el Parlamento y fuera de él nuestra política internacional; la hora de decirle a España la verdad, toda la verdad, y señalarle el único camino de salvación.

Hay que proseguir la campaña empezada en Sueca. Hay que impedir a toda costa el fin de España.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria del día 25 de Octubre de 1916.

Presidió el señor alcalde don D. G. de Moncada, asistiendo los señores Pons Sitges, Beltrán, Pons Zabala, Botella, Olives, Ponsetí Vinent, Bosch, Coll, Gomila Manent, Escudero, Gomila Carreras.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar y pagar las cuentas de la Comisión de Beneficencia, respectivas al mes de Septiembre último.

Aprobar varias cuentas. Que por la Comisión de Hacienda se tenga en cuenta la instancia presentada por los serenos pidiendo aumento de sueldo.

Conceder a don Bartolomé MasPOCH Vives el permiso que solicita para efectuar una abertura en la casa número 9 de la calle de Roig.

Aprobar el padrón de vecinos rectificado en 31 Diciembre de 1915.

Quedar enterado de la carta que el Diputado a Cortes señor Llansó recibió del señor Subsecretario de Hacienda relacionada con el proyecto de celebrar una rifa a favor de los establecimientos municipales de Beneficencia.

Colocar cuatro lámparas eléctricas en el Juzgado Municipal.

Quedar enterado de haber sido trasladada al corral del ganado lanar la cabina que existía en la nave de degüello del Matadero público.

Contratar la balsa que se halla dispuestas para el peso de las reses vivas que se destinan al Matadero y solicitar del Instituto Geográfico y Estadístico, la autorización para utilizar dicha máquina interin quede revisada por el señor Fiel Contraste de la Provincia.

Autorizar a la Comisión especial que entiende en la organización de la rifa que ha de celebrarse para destinar sus productos a la Beneficencia Municipal, para que convenga las condiciones de cesión del chalet Villantonia que don José Ignacio Taroní, posee en la carretera de San Luis.

Aceptar los documentos que don Francisco Hernández Sanz regala al Ayuntamiento para ser guardados en los Archivos municipales, demostrando al donante su agradecimiento.

Oficiar a los señores Administradores de la Aduana y de la Subalterna de Hacienda, al objeto de que ordenen lo que sea procedente para que se retiren de la cueva vieja los materiales que la obstruyen procedentes del derrumbamiento de la pared del huerto de dicho edificio.

Dar a conocer al público los nombres de todos los multados.

Las primeras obras de renovación de aceras y adoquinados que se efectúen en esta ciudad, deberán hacerse en la calle de Hannover.

Hacer desaparecer los obstáculos que interceptan la alcantarilla de desagüe del Mercado del Carmen.

Colocar las correspondientes placas indicadoras del nombre de plaza COLON, y PASAJE DE SITGES.

Afianzar dos vigas del tejado del Hospital Civil.

Limpiar el urinario del Mercado del Carmen.

Presentar en la próxima sesión el pliego de condiciones de arriendo de las casetas del Mercado del Carmen.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

De la Comisión de Gobernación, memoria del Secretario del Ayuntamiento sobre la reorganización de las oficinas municipales.

A estudio de la Comisión de Fomento:

Instancia de doña Catalina Camps Coll pidiendo permiso para ensanchar

Suscripción Pública

de 3.000 Obligaciones 5%

de 1a

Junta de Obras del Puerto de Gijón-Musel

El capital e intereses de estas obligaciones está garantizado con una subvención del Estado de 350.000 pesetas anuales.

Tipo de Emisión 91%

Rendimiento neto 5,50%

Teniendo en cuenta la prima de amortización y deducido el impuesto de utilidades.

La suscripción pública se abrirá en las oficinas de la BANCA ARNÚS, Sucesora de Evaristo Arnús de Barcelona, el día 30 del corriente mes, y terminará en el momento que la totalidad de los títulos quede suscrita, sirviéndose los pedidos por orden de presentación, sin prorrateo alguno y mientras lo consienta el número de Obligaciones disponibles.

EL BANCO DE MENORCA, admite suscripciones, hasta dicho día 30, y se pone desde luego a la disposición del público, para suministrar todos los detalles complementarios, relativos a la expresada suscripción.

Mahón 25 de Octubre de 1916.

la puerta de la casa que posee en la calle de Prieto y Caules, sin número, creyendo le corresponde el 160.

Instancia de doña Antonia Pons Pavía pidiendo permiso para abrir una puerta al lado de la n.º 26 que posee en la calle de Alayor.

Instancia de don Nicolás Andreu Orfila solicitando se determinen las alineaciones oficiales en que podrá levantarse la casa de Comunicaciones sobre los solares de las casas números 15, 17 y 19 de la calle de Buenaire y 15 de la Iglesia.

Moción del señor Botella para que se coloque la cañería que desde el pozo de la plaza Colón ha de conducir las aguas a la de la Pescadería, utilizando las obras que en la actualidad se están efectuando.

Moción del señor de Moncada proponiendo que en el Presupuesto ordinario para 1917, se consigne partida para pago de construcción de aceras y renovación de adoquinados de la plaza de la Constitución.

Manifestaciones del señor de Moncada referentes a las circunstancias favorables que se ofrecen para ensanchar parte del camino de la Unión.

Moción del señor Gomila Carreras proponiendo se proceda al arreglo de los pisos de caminos vecinales y paseos, pagándose los gastos cuando esté en vigor el Presupuesto de 1917.

Proyectos de reparación del tejado del edificio que ocupa la segunda escuela nacional de niñas calculada en trescientas cincuenta pesetas y de reparación de la segunda escuela nacional de niños, calculado en 190 pesetas por el señor Arquitecto municipal.

A estudio del señor Arquitecto municipal para que forme el plan de mejorar las condiciones del corral y establo del Matadero.

Para que forme el proyecto de construcción de un local para vestuario de los matarifes y depósito de enseres en el Matadero público.

Manifestación del señor Beltrán acerca del mal estado en que se encuentran los afirmados de las calles de esta ciudad, estimando ser la época actual la más propicia para practicar estas obras.

Y se levantó la sesión.

APRENDIZ.—Se necesita en la Confitería «La Tropical».

El ejemplo de Menorca

(Del semanario *Sóller*.)

Al emprender uno de nuestros últimos viajes decíamos, dirigiéndonos al público mallorquín, que seguramente tenemos que aprender algo de nuestra vecina Menorca. Ahora, la lección presentada ha llegado; ahora, los menorquines han realizado un acto que enaltece en gran manera su civismo.

Ya saben los lectores de este semanario que la opinión menorquina ha sido la más unánime, la más firme, que ha hecho oír su voz respecto a la solución dada al problema económico de la Diputación por el señor Alemany mediante sus ya famosos proyectos. Comerciantes, industriales, exportadores, prensa y municipio: todos tuvieron un parecer único.

Aquí, en Mallorca, los diputados y concejales, todos aquellos que ostentan un cargo debido al voto popular, suelen dejar de lado los intereses de sus representados y poderdantes, cuando estos intereses son opuestos al interés del jefe político o del partidista; lo general a lo particular. Los mismos diputados y concejales no se avergüenzan de decir que agraden sus actas a los jefes de banda y no a los electores.

Pues bien, los cuatro diputados provinciales menorquines (dos de los cuales son mauristas, uno republicano y otro liberal), al emitir su opinión respecto al problema de la hacienda provincial, no han tenido en cuenta para nada el partido a que pertenecen, sino que únicamente les ha guiado el parecer de su distrito claramente manifestado en los periódicos mauristas y republicanos de aquella isla (los conservadores, si existen, duermen), en asambleas y por medio de dictámenes de las clases interesadas.

Estas últimas semanas se han personado en Mallorca. Se han convencido de que, en el supuesto de persistir el organismo Diputación, precisaba asegurar su crédito. Pero, antes de adherirse resueltamente al arreglo definitivo (por medio del cual quedaría garantizado que Menorca no habría de salir perdiendo con la implantación de los proyectos del señor Ale-

MIEL DE MENORCA

COLMENARES MODERNOS DE ALEJANDRO

Extrafina al por menor ptas. 1'10 libra (400 gramos)
 Clase superior » » 1'00 » »
 » primera » » 0'90 » »

IMPORTANTE.—La variada flora del país y la extracción centrífuga prestan delicioso gusto inimitable. Recomendado por la ciencia médica como reconstituyente postre.

Esta miel se cristalizará en cuanto baje la temperatura; dicha cristalización es la mejor prueba de su pureza; así es que toda la que esté adulterada, como sucede en muchas extranjeras, serán siempre líquidas.

Cordelería de M. Alejandro e hijo, Prieto y Caules, 80

AVICULTORES: Los que crían aves de corral deben proponerse tres objetos: 1.º Una alimentación económica; 2.º Aumentar la cantidad de huevos; 3.º Ponerse a cubierto de enfermedades. Estos tres problemas sólo se logran con cinco gramos diarios por gallina, de harina fosfatada. Precio de un kilogramo: 0'40 pesetas.

ALIADOS A 6 PESETAS PAR.—De venta en la misma.

many) se han sometido a la decisión de su distrito y han convocado, al efecto, a los representantes de los ayuntamientos menorquines, para exponerles el estado actual de la cuestión y pedirles la norma de la conducta que han de seguir y sostener en el seno de la Diputación.

Este acto es hermosísimo. ¡Lástima que se presente aislado! Demuestra que se ha llegado por un momento a la depuración de las costumbres políticas. Y es una prueba evidente de que los diputados aludidos se han sentido verdaderos representantes de Menorca.

Aprendamos esta sección que tan poco nos cuesta.

JUAN ESTELRICH.

La prevaricación

Habla Urzaiz

De La Coruña telegrafaron a los periódicos la noticia que a continuación reproducimos:

«El señor Urzaiz ha dado la anunciada conferencia, en que expuso las causas que motivaron su salida del gobierno.

Dijo que ésta no obedeció, como se ha dicho, a haber entabladas reclamaciones extranjeras y para evitar complicaciones de orden internacional.

Se encontró en esta situación: o dimitir o someterse a la prevaricación. No quiso someterse ni quiso dimitir, y le echaron.

—Parece mentira—dijo—que pueda hablarse en serio de la reconstitución de España, pues con los millares de leyes que hay incumplidas basta.

Lo que hay que hacer es buena administración.

No se deben pedir más sacrificios al contribuyente mientras el recipiente adonde van a parar los ingresos esté lleno de agujeros.

Tratando de la carestía de las subsistencias manifestó que la carestía de los fletes no la puede remediar el gobierno; en cambio la de los productos alimenticios se puede remediar en parte con la aplicación del arancel.

La verdadera enfermedad de España es la falta de respeto a la ley por los encargados de practicarla, que es lo que el Diccionario llama prevaricación.»

DON CAYETANO TEJERA LOPEZ, Teniente de Navío, Segundo Comandante de Marina, Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Menorca.

Hago saber: Que en la mañana del día 25 de los corrientes fué hallado en el mar un barril de hierro galvanizado lleno de gasolina de unos 150 litros.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que se crean con derecho a la propiedad de dicho barril, concediendo treinta días de plazo para que en horas hábiles de oficina se presenten ante este Juzga-

do todas las reclamaciones debidamente justificadas.

Mahón 27 de Octubre de 1916.—Cayetano Tejera.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Dice un corresponsal

Londres, 22.—El corresponsal de Reuter en el Cuartel general francés en Francia afirma que la artillería alemana ha dado pruebas de la mayor incapacidad durante la lucha por la posesión de Saily-Saillisel.

En tanto que la artillería francesa, apoyada por las piezas pesadas inglesas y ayudada por los aviadores, cooperaba eficazmente, con la infantería, los alemanes ni aun pudieron sostener su fuego de contención completamente ineficaz.

Los artilleros alemanes disparaban al azar, sin poder lograr ni aun impedir el aprovisionamiento de las tropas francesas.

Los hábiles esfuerzos de los alemanes para descubrir las baterías inglesas y francesas de la retaguardia también fueron inútiles.

Parece que los alemanes tenían una vaga idea del sitio donde se encontraban las baterías: pero nunca lograban ni aun acercarse.

Una prueba de ello es que inundaron Combles de granadas, donde no había ninguna batería, en tanto que no lejos de allí, en otra dirección, dos baterías inglesas continuaron sus disparos sin entorpecimiento alguno contra objetivos determinados.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Se proyectará la preciosa film histórica de dos kilómetros y medio, dividida en diez partes, «Nerón y Agripina».

Sesiones hoy a las nueve y cuarto y mañana a las cinco y media, ocho y cuarto y diez y cuarto.

TEATRO DE VERANO.—Si el tiempo lo permite habrá sesiones mañana domingo a las cinco y de ocho y media a doce (permanente) en las que se desarrollará la hermosísima cinta «Paulina», cinco partes, protagonista la renombrada Jeanne Nolly.

CINE CONSEY.—El mismo programa que en el Principal. Sesiones hoy a las nueve y mañana a las cinco y cuarto, a las ocho y a las diez.

CINE MODERNO.—Sesiones hoy a las nueve y mañana a las cinco y media en las que se exhibirá la película «Paulina».

Mañana al terminar la segunda sesión principiará un baile de sociedad denominado de las «sorpresitas».

Banco de Menorca

Pagamos el cupón de la Deuda amortizable al 5 por 100 vencimiento 16 Noviembre 1916.

Crédito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

Compra y venta de valores, y oro moneda extranjera.

Exploradores de España

Orden del día 29 Octubre de 1916

REUNIÓN: a las 8'30 h.

MARCHA: a las 8'45 a Alcaufar.

PRÁCTICAS: las citadas en las órdenes de sus respectivos campamentos.

JUEGOS: id.

REGRESO: a las 17'15 h.

Mahón a 28 de Octubre de 1916.—

El Jefe de Tropa, L. Lafuente.

Ayuntamiento de Mahón

Relación de multas impuestas en el día de la fecha

Dofia Isabel Batione Borrás, San Nicolás 10, por arrojar líquidos fétilos a la vía pública.

Dofia María Llopis Meliá, Prieto y Caules 19, por haber sorprendido a dos de sus hijos expendiendo leche al público que contenía un 45 por ciento de agua.

Mahón 26 de Octubre de 1916.—El Alcalde, P. G. de Moncada.

Noticias Marítimas

Entradas y salidas de buques

Procedente de Barcelona ha fundeado esta mañana a las seis y media el vapor «Monte Toro», que saldrá para el mismo puerto esta tarde.

—Mañana debe llegar el vapor correo de regreso de la ciudad condal y Alcudia.

—Esta mañana a las once habrá salido de Ciudadela para Alcudia el vapor «Mahón».

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Nos dan la razón

Dijimos que para distinguir a los comerciantes dignos de los estafadores convendría publicar los nombres de los que ergañan al pueblo. Esta publicación incumbe al Ayuntamiento o al señor Alcalde.

Como no se hace así, se dan casos como el de don Pedro Pons Olives, vendedor de leña con numerosa clientela. Nos ruega hagamos constar que no es él quien hace pocos días vendió una carga bajo el supuesto de ser veinte quintales cuando en realidad sólo pesaba diez y seis.

Desde el momento en que por desgracia hay comerciantes y vendedores a quienes se castiga por mixtificaciones o por sisas procede deslindar los grupos por una doble razón, cual es la de prevenir al público y la de evitar que los buenos sean confundidos con los malos transgresores.

LE PRINTEMPS.—Nueva, 2 y Hannover, 1 Sastrería, Camisería, Corbatería. Grandes novedades para la próxima temporada.

Notas deportivas

El campeón ciclista de Baleares don Bartolomé Roig retó a todos los ciclistas españoles y el campeón de España don José Manchón aceptó el reto.

Se trataba de pruebas de velocidad que tuvieron lugar el domingo en Palma.

En la definitiva la máquina de Manchón poco antes de llegar a la meta tuvo avería y hubo que repetir la prueba.

Resultó vencedor Roig.

El trigo

Según leemos, la carestía del trigo va tomando caracteres graves.

En cualquier momento sería éste un problema hondo.

Cuando tenemos delante el espectro del hambre invernal, la prolongada tragedia que anualmente resurge a la caída de la hoja, el problema puede tener gravedad extrema.

Y el Gobierno quiere hacerla frente, apelando, en cumplimiento de su deber, a cuantos medios tenga a mano.

Movimiento de pasajeros

Esta mañana han llegado en el vapor correo procedentes de Barcelona, 14 pasajeros, entre ellos el concejal don José Catchot, el capitán de infantería don Emilio Linares, el comerciante don Gabriel Llambías y el sargento de infantería don Juan Ortega. Sean bien venidos.

Previsión del tiempo

El domingo 29, se hallará en Argelia la citada depresión del Estrecho, ocasionando lluvias y algunas tormentas en Levante y Andalucía oriental, con vientos del primer cuadrante.

El lunes 30, se alejará por Túnez la depresión de Argelia, dominando el buen tiempo en nuestras regiones.

El martes 31 actuará una depresión en Irlanda, y otra procedente de las Azores se acercará al O. de Galicia. Se registrarán algunas lluvias en el O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Por un obrero desgraciado

Han pedido el indulto del obrero Castellví, condenado hace veintitrés años a cadena perpetua, por error judicial, según creen los que han estudiado la causa, 654 Sociedades obreras y políticas y 250.000 personas que firmaron los pliegos solicitando gracia y justicia por aquel desgraciado.

Regalo verdad

Decididamente todo nuestro lector podrá obtener un precioso almanaque de pared con su taco correspondiente. Muy pronto publicaremos el Bono-regalo.

Música en el Paseo

La música militar ejecutará mañana en el paseo de Isabel II el programa siguiente:

- 1.º Pasodoble «Mahón».—F. Cub
- 2.º «Marcha Árabe».—Laporta.
- 3.º Fantasía de la ópera «La Africana».—Meyerbeer.
- 4.º «Baile Egipcio».—Luigini.
- 5.º Pasodoble «L'Entrá de la Murta».—Giner.

Casa Buenaventura

COLONIAS-CREMAS-QUINAS

Belleza de las uñas

Foot-ball

Partidos que se jugarán mañana Domingo en la plaza de la Explanada:

A las ocho y media.—Malabar y X.
 A las cuatro se jugará un partido entre el equipo Mahón y el Domado de esta ciudad.

Interesa a las familias adquirir el precioso libro que bajo el título *Memorial de las familias* se ofrece al público conteniendo curiosos conocimientos de vida práctica.

Véase el anuncio en la cuarta plana de este diario.

«Nerón y Agripina»

La empresa del Teatro Principal nos ha remitido una colección de bonitos grabados, que agradecemos, en los que se representan los episodios principales de la película «Nerón y Agripina» que hoy se estrenará en el primer coliseo y en el Cine Consey.

Se trata como se ve de una lección gráfica de historia que nos traerá sobre la pantalla el reinado del más repugnante monstruo.

Estas cintas que reproducen escenas de tiempos remotísimos resultan muy interesantes e instructivas y revelan un estudio acabado y un esfuerzo colosal por parte de las casas editoras, estudio y esfuerzo indispensables para que la presentación resulte en carácter y apropiada.

Destinos militares

El Comandante de Caballería don Juan Pavia Fernández Pino, conde de Pinofiel, de excedente en la primera región a cazadores de Menorca; los maestros armeros don Braulio Díaz Relaz de tercera clase del regimiento de Infantería de Menorca a la Comandancia de Artillería de Barcelona y a don Guillermo Fernández, de nuevo ingreso, al Regimiento de Menorca.

Encarecimiento y miseria

Desde el comienzo de la guerra hasta el día los artículos de primera necesidad han alcanzado un aumento de 20 por 100 como promedio.

De modo que la peseta tan bombeada en los mercados financieros, sólo vale 80 céntimos para quien ha de ir a la compra.

Las clases pudientes no se preocupan gran cosa de ello; pero las menesterosas sufren los terribles efectos de la situación presente; la desnutrición es inevitable, con sus consecuencias inherentes: el decaimiento de fuerzas y la propagación de enfermedades que difícilmente desaparecen.

A todo esto, los jornales disminuyen y se establece un desnivel tal que la vida se hace punto menos que imposible.

Noticias cortas

El vapor «Monte Toro» llegado hoy de Barcelona ha traído cuatro reses vacunas para el consumo público.

Hemos recibido y agradecemos el último número de la revista mariana mensual «Monte Toro».

Se procede a la reparación del piso de la vía central de la calle Nueva y con tal motivo se ha interceptado el tránsito rodado en el trozo comprendido entre la plaza de la Arravaleta y el extremo de la calle del Santo Cristo.

La Comisión Provincial ha informado favorablemente el expediente promovido por el Ayuntamiento de Alayor relativo a la enagenación de valores.

Matadero

Reses sacrificadas el día 24 Octubre

- 1 vaca, 151 kilos, Juan Mercadal, (Alayor).
- 1 buey, 187, Barcelona.
- 2 carneros, 16, Benito Orfila, (San Luís).
- 3 carneros, 44, Estancia San Bernat.
- 2 carneros, 20, José Pons.
- 2 carneros, 13'500, Noria Barbarrosa.
- 1 carnero, 14, Tulentí Nou.
- 2 carneros, 14'500, Des Vercheret.
- 5 cerdos, 296.

Día 25

- 1 vaca, 167'500 kilos, Estancia Se Mudaine, (Alayor).
- 1 ternero, 146'500, Den Llopis Se Canesía, (San Cristóbal).
- 1 ternero, 137, Vergel des Pí.
- 1 ternero, 113, Estancia Lluccalari Nou, (Alayor).
- 4 carneros, 38, Cudia Cremada, don Pedro Pons.
- 2 carneros, 18'500, Den Llopis Se Canesía, (San Cristóbal).
- 1 carnero, 12'500, José Pons, (Ferrerías).
- 7 cerdos, 333.

Agua imperial Alcalina diurética



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR

NUEVA, 32. — MAHON.

TARIFA DE ANUNCIOS DE La Voz de Menorca

En cuarta plana	Página entera
Ancho de una columna	Doble precio que el señalado para media página.
Hasta 5 líneas, tres inserciones . . . 1'00 ptas.	
Hasta 5 líneas, seis inserciones . . . 1'50 >	
Hasta 5 líneas, por cada inserción que exceda de seis . . . 0'20 >	En segunda o tercera plana
Por cada línea más que exceda de seis se pagará 5 céntimos por inserción.	Doble precio que el señalado para la página cuarta.
Ancho de dos columnas	En primera plana
Hasta seis centímetros:	Doble precio que el señalado para la segunda y tercera.
Tres inserciones . . . 2'50 ptas.	
Seis id. . . 5'50 >	
Por cada inserción más . . . 0'25 >	OTROS ANUNCIOS
Hasta doce centímetros:	Intercalados en la crónica local, de 1 a 5 líneas, 50 céntimos por inserción. Por cada línea más, 10 céntimos de aumento por inserción.
Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.	En el anunciador de direcciones, cada mes una peseta por 5 líneas y una peseta por cada línea más para los suscriptores del periódico. Los no suscriptores pagarán doble precio.
Hasta veinte centímetros:	En los anuncios por palabras, cinco céntimos por cada dos palabras.
Doble precio que para los seis centímetros.	Los artículos de reclamo pagarán 5 céntimos por línea.
Ancho de tres columnas	ESQUELAS MORTUORIAS
Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.	Del ancho de una columna . . . 5'00 ptas.
Media página	A dos columnas . . . 15'00 >
Por una inserción . . . 6'00 ptas.	Un cuarto de página . . . 40'00 >
Por dos inserciones . . . 10'00 >	Media página . . . 55'00 >
Por tres inserciones . . . 12'50 >	Página entera . . . 75'00 >
Por cada inserción que exceda de tres . . . 1'25 >	En primera plana doble precio.

Importantes regalos a nuestros suscriptores y compradores

Primero. Una máquina de coser, doméstica, bobina central, con todos sus accesorios, de la conocida *Compañía Fabril Singer.*

Junto con la máquina se entregará un carnet, que da derecho a recibir gratuitamente quince lecciones de bordados o labores especiales, a máquina, en cualesquiera de los establecimientos *Singer* de España.

Segundo. Un reloj pulsera, de oro de ley, para señora, del acreditado establecimiento *La Suiza*, de don Jaime Pons, calle Nueva, números 17 y 19.

Tercero. Un corte traje paño novedad para caballero, del importante establecimiento de don Juan Rita, calle Nueva, número 14.

Cuarto. Un vestido para señora del conocido establecimiento *La Antasia* de los señores Palliser y Bagur, calle Nueva, número 18.

Quinto. Seis botellas de Anís Higiénico Estomacal de la acreditada marca *Manuel Beltrán y Compañía.*

Estos regalos se sortearán en combinación con los premios de la Lotería Nacional en uno de sus sorteos del mes de Junio de 1917, anunciándose previamente la forma y fecha en que se realizará el sorteo, haciendo de modo que todos los premios queden adjudicados.

Para ello, junto con el recibo de cada mes de nuestro diario, daremos dos números y publicaremos además un cupón diariamente dando derecho cada 25 cupones a ser canjeados por otro número.

Para nuestros lectores CUPON REGALO

LA VOZ DE MENORCA deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina Bristol, de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

Quienes lo deseen pueden ver muestras de estas ampliaciones en nuestra Administración, calle Nueva.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de LA VOZ DE MENORCA

El único depósito de Calzado en Mahon marca "Washington"

Plaza del Príncipe, 14 (FRENTE LA IGLESIA DEL CARMEN)

PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora	desde 4'75 ptas. par
» » hombre	» 8'75 »
» botín con elástico corte una pieza de reglamento para el Ejército Español	» 12'00 »
» para zagalón	» 4'50 »
» » Boy Scout	» 6'00 »
» » futbolistas	» 7'00 »
» chicharro	» 1'25 »
» especial acoginado	» 12'00 »

Tacones goma de las mejores marcas extranjeras.

Para comodidad de la respetable clientela se toman medidas a domicilio fabricándolas con toda prontitud. Siempre recibe esta casa las últimas modas de París.

::: PIANOS :::

DE CUERDAS CRUZADAS
Sublime marca

R. MARISTANY

A plazos 5 DUROS mensuales

10 años garantía con certificado. (Precio de coste) fijo e invariable.

Casa fundada en 1870

Nota importante: Ventas en las mismas condiciones de a plazos para toda España. Se remite gratis a quien solicite el catálogo de modelos y nota de precios.

18, PLAZA CATALUÑA, 18
BARCELONA

Referencias, M. Beltrán Llabrés
San Fernando, 34.-Mahón.

Indicador de Direcciones

COMPRA cebada, avena y habones del país, Domingo Estrada.—Rampa de la Abundancia.

SOMBRERERIA de Francisco Vives.—Finales temporada rebaja de precios, calle y plaza Aravaleja número 2.

PAPELES y cartones de todas clases de la casa Pablo Vidal y Negre de Barcelona.—Representante en Menorca: Juan Lladó Portela, San José, 45.—Mahón.

ACEITES de oliva, filtrados y del mejor gusto, marca Joaquín Regás de Barcelona.—Véndense en la Plaza del Carmen esquina Norte, Mahón, comercio de José Riudavets.

CAFES tostados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Moka y Brasil, se tuestan a diario en el comercio de José Riudavets, plaza Carmen 15 y Norte 1, Mahón.

EL BARATO BARCELONES.—Pl y Margall, 45.—Por reforma del local grandes rebajas de precios.

Estos anuncios sólo pagan cada mes una peseta por 3 líneas y una peseta por línea más para los suscriptores del periódico. Los no suscriptores pagarán doble precio.

VINOS y Cofiaes de la casa Domecq de Jerez.—Representante en Menorca: Manuel Beltrán Llabrés, San Fernando, 34.—Mahón.

LA TROPICAL de B. Coll
Pastillas de café con leche.
Calle del Dr. Orfila.

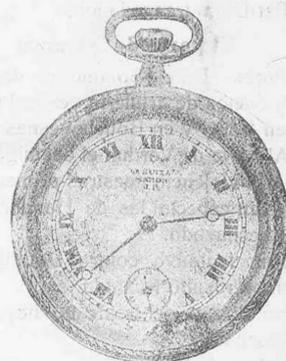
PINTURAS, esmaltes, barnices.
Hijo de Pons Murillo,
Pl y Margall, 30.—Mahón.

PAPELES pintados para decorar habitaciones.—Hijo de Pons Murillo, Pl y Margall, 30.—Mahón.

ENCUADERNACION de Pablo Fábregues. Se arreglan y encuadernan toda clase de libros.—San Antonio, 6, Mahón.

Policlínica del Dr. Batlle.—Dr. Orfila, 51. Artritis, Reumatismo, enfermedades nerviosas en general. Electroterapia, Kinesiterapia y Masoterapia. De 9 a 11 y de 6 a 8.

Sí señor
El reloj marca "La Suiza" es el mejor



Relojeria y Joyeria

Nueva, 17 y 19.—MAHÓN

Temporada de invierno

Cada día van poniéndose a la venta NOVEDADES tanto de Señora como de Caballero, para la próxima temporada en los

Almacenes "Las Novedades"

de JUAN RITA

CALLE NUEVA NUMERO 14

Extensos surtidos en:

Pañería para trajes, gabanes, abrigos para Señora y vestidos. Cuellos piel, Manguitos, Felpas, Astrakanas, Terciopelo, Panas, Gabardinas, Cofeteles, Franelas, Mantas de lana y algodón, Camisas, Paraguas, etc., etc.

Precios de fábrica en:

Paños para traje, Sábanas y Géneros blancos.

El lema de la casa es:

Vender barato, siempre barato

Memorial de las familias

LIBRO INTERESANTE, con muchos conocimientos de vida práctica, fórmulas y procedimientos que dan lugar a entradas fáciles, evitando gastos innecesarios. Salud, economía, bienestar, proporciona este pequeño tratado, cuyo coste se recupera con creces por los beneficios señalados.

En venta en esta casa y en todas las librerías.